



**ACTA DE LA 326ª REUNIÓN, DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

Sesión del jueves 20 de diciembre de 2012.

Siendo las 13:30 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Sr. Decano: Dr. Adrián Brunini.

Sra. Vicedecana: Dra. Marcela Vergne.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Guillermo L. Bosch, Geof. Raúl A. Tanco, Dra. Laura Fernández, Dr. Omar Benvenuto, Dr. Luis Guarracino, Dr. Gustavo E. Romero, Dra Amalia Meza.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dr. Marcelo Miller Bertolami.

Sr. Consejero Directivo Ayudante Diplomado: Lic. Octavio Guilera.

Sr. Consejero Directivo Graduado: Dr. Carlos A. Olano.

Sres. Consejeros Académicos Estudiantiles: Srta. Yanina R. Cochetti, Sr. Federico Giudici, Sr. Germán Brunini García, Sr. Ezequiel J. Marchesini y Srta. Romina G. Miculán.

Sra. Consejero Directivo No Docente: Sr. Jorge Daniel Portillo.

Siendo un total de dieciséis Consejeros.

Preside la Reunión el Sr. Decano, Dr. Adrián Brunini.

Decano: Buenas tardes, hemos llegado a la última sesión del Consejo Directivo del 2012.

Antes de comenzar la sesión, les comunico que ha ingresado un tema para tratarse sobre tablas. Lo ingresó Marcelo Miller. Te pediría Marcelo que leas la nota que ingresaste.

Dr. Miller Bertolami: A grandes rasgos, tiene que ver con la reunión 324 del Consejo Directivo donde se leyó la carta de la estudiante Virginia Argumero. Como consecuencia de esa carta hubo una presentación del Dr. Eduardo Fernández Lajús pidiendo que se leyese otra carta que involucra su visión de los hechos. La presentó para que se trate en el Orden del Día. Pero como no fue incorporada, lo que estoy haciendo es una presentación pidiendo que esa carta del Dr. Fernández Lajús se incorpore en el Orden del Día para ser leída. Eso es todo.

Decano: Yo quiero hacer varias aclaraciones. La primera, es que es una nota presentada a la Facultad, y esa nota tiene un curso que se lo da el Decano. No sé por qué se piensa que tendría obligatoriamente que ingresar en el Orden del Día.

En la nota que presenta Marcelo, él habla de una omisión. La verdad que no hay ninguna omisión. Eso me llama la atención Marcelo: ¿por qué crees que es omitida en el Orden del Día.?

Dr. Miller Bertolami: El Señor Decano debe recordar que yo le escribí un correo electrónico consultándole porque no sabía si



incorporar esa nota, y usted me contestó que no pensaba incorporar esa nota en el Orden del Día.

Decano: Exactamente.

Dr. Miller Bertolami: Eso es una omisión.

Decano: Eso no es una omisión, eso es una decisión.

Dr. Miller Bertolami: De omitir algo.

Decano: De darle otro curso a esa nota.

Por otra parte esa nota, les quiero aclarar, no es simplemente un derecho a réplica en donde el Dr. Fernández Lajús rebate argumentos de la carta que se leyó con anterioridad; sino que además la nota concluye con una serie de solicitudes. Esas solicitudes van a dar lugar a que el Consejo Directivo tome decisiones.

A mi entender lo más prudente era darle otro curso. Esto es, aguardar la devolución de la Asesoría Letrada de la Universidad respecto a la nota anterior, y en base a eso actuar en consecuencia. Por otra parte esta nota, naturalmente, va a estar a conocimiento del Consejo Directivo a su debido momento.

Y por último, también quiero aclarar que hay otra nota más ingresada por el profesor de la cátedra.

Simplemente eso. Ahora queda en ustedes la decisión.

Dr. Miller Bertolami: Quisiera hacer una aclaración.

Las solicitudes que figuran en la carta están dirigidas al Consejo Directivo, en consecuencia creo que es éste el que tiene que decidir. Además considero que este Consejo Directivo es suficientemente maduro como para saber qué cosas son procedentes o no.

Por otra parte quisiera mencionar que si bien no estoy de acuerdo en que la mesa de Consejo Directivo se transforme en una tribuna de exposición de problemas de denuncias individuales de este tenor entre estudiantes y profesores, sí creo que, una vez que el Consejo Directivo cometió el error de permitir la lectura de la primera carta, corresponde darle a la otra parte involucrada el derecho a réplica en el mismo ámbito donde fue leída la primera.

Dra. Fernández: Perdón. No me queda claro si se trata de un derecho a réplica o, a partir de esta carta, se va a pedir que el Consejo tome algún tipo de decisión.

Dr. Miller Bertolami: Es ambas cosas.

Dra. Fernández: Porque no es lo mismo.

Dr. Guarracino: Yo creo que el tema es serio. No sabemos fehacientemente la gravedad de los hechos ni podemos formar una opinión rápida leyendo una carta. Tampoco podemos tomar decisiones instantáneas al respecto.



Creo que hemos cometido un error, como señalaste vos Marcelo en la reunión anterior, en haber permitido que se leyera esa carta porque, me parece, se trata de una carta que contiene una denuncia y tiene que seguir un curso legal.

El hecho es grave y hay que tratarlo debidamente.

Particularmente pienso que si permitimos un segundo error, es decir, leer una carta que puede involucrar a otras personas, a lo mejor eso termina ensuciando un poco más el tema.

Decano: La carta efectivamente involucra a más personas.

Dr. Guarracino: Me parece que hay que darle un curso, no sé bien si a través de alguna comisión o con alguna otra herramienta que tenga la Facultad para esclarecerlo.

Dra. Fernández: ¿este expediente ya fue girado a Asesoría Letrada?

Decano: Sí, ya fue girado.

Dra. Fernández: Este material, ¿se incorporaría al expediente?

Dr. Miller Bertolami: Está incorporado.

Dra. Fernández: Ya está incorporado.

Dr. Miller Bertolami: Una observación respecto a lo que dijo Luis y que me parece procedente. Si nosotros leemos algo que involucra solicitudes a esta mesa de Consejo, no significa que tenemos que tomar las decisiones inmediatamente. Si nos parece que el pedido que se nos hace requiere demasiado estudio, se pueden postergar las decisiones para más adelante.

Dr. Romero: Perdón, tu opinión sobre la lectura de la anterior carta es que fue un error.

Dr. Miller Bertolami: Sí, un error importante.

Dr. Romero: Por eso.

Dr. Miller Bertolami: No, porque la situación no es la misma. Porque frente a la lectura de la primera carta, donde se ha difundido la visión de una persona sobre uno de los hechos, creo que es justo que se le de a otra persona la posibilidad de dar su opinión en el mismo ámbito donde fue leída públicamente la primera carta. No es la situación equiparable.

Decano: Si nadie tiene ninguna otra opinión, entonces pasamos a votar la inclusión o no de la lectura de la carta del Dr. Fernández Lajús en el Orden del Día.

A favor: *Dr. Marcelo Miller Bertolami, Lic. Octavio Guilera, Srta. Yanina Cochetti, Sr. Federico Giudici, Sr. Germán Brunini*



García, Sr. Ezequiel Marchesini, Srta. Romina Miculán y Dr. Guillermo Bosch

En contra: Geof. Raúl Tanco, Dra. Laura Fernández, Dr. Luis Guarracino, Dr. Gustavo Romero, Dra Amalia Meza, Dr. Carlos Olano y Sr. Jorge Portillo

Abstenciones: Dr. Omar Benvenuto,

Decano: No queda incluido en el Orden del Día ya que hace falta mayoría especial para incluirlo, según establece el Reglamento 4.

Continuamos entonces por el Informe del Decano. Pero antes de leerlo, quería remarcar que ayer fue un día especial para la Facultad porque se leyó la sentencia del juicio por los delitos de lesa humanidad del Circuito Camps, en donde estaba el caso de nuestra compañera Ana Diego. Todos los imputados fueron condenados, la mayoría de ellos con reclusión perpetua. Además todos tuvieron el calificativo de genocidas, sumado al calificativo de represores, tal como fue establecido en la sentencia.

Me comuniqué con la mamá de Ana, quien se mostró muy satisfecha con esta sentencia ya que es una de las primeras veces que hay condena para un civil. Esto abre perspectivas importantes hacia el futuro, hacia el objetivo que es memoria, justicia y verdad. Algo más les quería mencionar, y es que a partir de la designación del asteroide con el nombre Ana Diego, y de la recuperación de los restos de Ana, hubo amplia repercusión en muchos lugares. A esto se sumó un nuevo cortometraje dedicado a la memoria de Ana Diego que todos ustedes pueden ver en Internet. Cuando sea el momento, el año que viene, de volver a homenajear y recordar a Ana lo vamos a difundir en la Facultad. Para el que lo quiera ver se llama "Como una lucecita", es de un cineasta italiano y está en youtube.

INFORME DEL DECANO

Como ustedes saben, a los 97 años se produjo el fallecimiento del Dr. Jorge Sahade. Lamentamos profundamente la pérdida y acompañamos en este difícil momento a su familia y a toda la comunidad astronómica mundial. Aquí, un brevísimo resumen de su trayectoria científica y académica, extraída de www.fundacionkonex.org:

Jorge Sahade nació el 23 de febrero de 1915 en Alta Gracia, Córdoba. Obtuvo primero el título de Agrimensor en la Universidad de Córdoba, en 1937. En 1943 se recibió de Doctor en Ciencias Astronómicas y Conexas en la Universidad de La Plata. Obtuvo becas para estudiar en Yerkes y Mac Donald en Chicago y Guggenheim para trabajar en California. Fue Profesor en el país y en Universidades de EE.UU., Inglaterra, Bélgica, Francia y Alemania. Ha sido el único argentino que tuvo el honor de presidir la Unión Astronómica Internacional y fue también presidente de la Asociación Argentina de Astronomía, de la cual



fue co-fundador junto con otro puñado de astrónomos en aquella memorable reunión de San Juan. Fue Socio Honorario de la Liga Latinoamericana de Astronomía, Director del Instituto de Astronomía y Física del Espacio (IAFE-CONICET), Primer Presidente de la CONAE, del IAFE. Miembro de las Academias Nacionales de Ciencias de Buenos Aires y de la de Córdoba y de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, entre otras. Por supuesto publicó trabajos de investigación, dio conferencias y publicó obras como la ya clásica *Interacting binary stars* y *The Wolf-Rayet stars*. Recibió numerosos premios nacionales e internacionales. El telescopio de 2,15 m de El Leoncito lleva su nombre, así como el Premio a la Trayectoria de la Asociación Argentina de Astronomía, y fue su primer adjudicado (2003). Él también tiene un asteroide con su nombre.

Sus gestiones para la Astronomía Argentina siempre han sido muy importantes, también sus gestiones para la astronomía de todos los países del mundo y muy especialmente para aquellos países donde la astronomía estaba poco desarrollada.

Es una pérdida enorme, va a dejar un vacío muy grande.

Consejo Superior

La última reunión del Consejo Superior se llevó a cabo el pasado 11 de diciembre. Fue aprobado el presupuesto de la UNLP para el ejercicio 2013. Nuestra Facultad recibió un incremento de aproximadamente 35% para su partida de gastos de funcionamiento, la cual asciende a aproximadamente \$ 3.800.000. Se aprobó la creación de un centro integral para las actividades de extensión universitaria, a emplazarse en el campo "6 de agosto" de 47 hectáreas que posee la UNLP muy cerca de aquí, en el municipio de Berisso. Allí desarrollarán las tareas de extensión las 17 facultades y los 5 colegios. Funcionará además la Escuela Universitaria de Oficios, el Mercado de la Economía Social, el Consejo Social y un laboratorio de monitoreo ambiental. Cinco de esas hectáreas serán destinadas a la empresa YPF Tecnología, la cual viene a recrear los laboratorios de Florencio Varela. A diferencia de aquellos, la investigación estará orientada a la problemática energética en general, incluyendo energías alternativas e impacto ambiental. Se estima que trabajarán unos 250 científicos formados (Doctores) y en formación (Becarios). Esperamos que sea una fuente importante de trabajo para nuestros egresados. Se crearán unas 40 hectáreas de parque público, de modo que en el futuro Berisso contara con un pulmón verde como lo tiene La Plata y Ensenada. Paralelamente, el sábado pasado, se llevó a cabo una reunión en Ciencias Naturales, donde participaron algunos de nuestros docentes, para avanzar sobre posibles aportes a la formación de Profesionales de YPF en conjunto entre ambas Facultades.

Inscripción a las carreras



En cuanto a la inscripción a las carreras, al 14 de diciembre contábamos con 84 inscriptos en Astronomía, 29 en Geofísica y 41 en Meteorología, de los cuales 13 son estudiantes de alguna de nuestras otras carreras. Pero al día de hoy, hay 191 inscriptos. Entonces, a mediados de diciembre, la Planta que habíamos aprobado para el curso de nivelación parecía adecuada. Tendremos que ver si no sería conveniente designar algunas personas más para generar otra comisión para el curso de nivelación.

Extensión

Se llevó a cabo una segunda edición de "La noche de los museos". Participamos activamente de ella. Lo más destacable es la afluencia de público (nos visitaron unas 800 personas) y además que pudieron solucionarse, con el apoyo de la Provincia de Bs As y la UNLP, la mayor parte de los problemas históricos de organización que se presentaron en las anteriores ediciones.

El equipamiento del Planetario está en la Facultad, a la espera de las últimas tareas de la obra civil que permitan su instalación. En febrero comenzaremos el proceso de selección de personal que nos permita arrancar, si todo sigue su curso, en marzo o abril de 2013.

Inseguridad en el Bosque

Participé de una reunión en el Rectorado con los decanos de Psicología y Naturales. Comenzamos a definir estrategias comunes para enfrentar el problema. En particular, planteé la posibilidad que la UNLP, con aportes de las tres Facultades, compre un ómnibus e implemente un rondín para transportar al personal hasta la calle 1. La propuesta está en estudio. Mientras tanto, se trabajará con los ingresantes sobre conductas solidarias y responsables. Además, volvemos a manifestar que no hay que dejarse estar, ya que estos son meses de mayor tranquilidad por la permanente presencia de gente en el Bosque. Así que practiquemos conductas solidarias, llevando en nuestros autos a quienes salgan en el mismo horario que nosotros, y en lo posible no salgamos solos de la Facultad.

Becas Doctorales

Por último, quiero expresar mi preocupación por la cantidad de egresados que no obtuvieron la Beca Doctoral de CONICET. La solución definitiva es política. Mientras tanto, seguiremos implementando becas propias, para lo cual tendremos prácticamente que duplicar la partida asignada, en relación a la de 2012. En ese sentido también hay una propuesta de Octavio, que la puse a consideración, para que charlemos un poco y debatir otras alternativas respecto a qué hacer para paliar esta situación.

Informe de gestión



El informe de gestión* de este año es extremadamente largo, por lo tanto no lo voy a leer. Tal vez nos hayamos olvidado de algunas cosas que hicimos en la Facultad durante el 2012. Solamente resta el agradecimiento a todas las personas que posibilitaron que esto se pudiera hacer, que son ni más ni menos que todo el personal de la Facultad que está atrás nuestro todo el día para que todo esto pueda funcionar.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Conocimiento.

Secretaria Académica: Pasamos a los Temas a Consideración.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.

Secretaria Académica: Pone en consideración Acta de la sesión Nº 325.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Acta de la sesión Nº 325 con la excusación del Dr. Romero.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2378/12. Nota del Lic. Octavio Guilera dirigida al Decano de esta Facultad, manifestando su preocupación por el escaso número de postulantes que tuvieron acceso a las Becas del CONICET.

Lic. Guilera: En realidad la nota no es una propuesta a Consideración del Consejo sino más que nada mi intención es que pasara a Conocimiento, y quizás plantear una discusión sobre qué políticas podría implementarse en la Facultad para la retención de los recursos humanos que estamos formando, sobre todo en el área de Astronomía. Este año, si la información que tengo no es incorrecta, se postularon catorce estudiantes de Astronomía, algunos que se han recibido y otros pronto a recibirse, y solamente nueve accedieron a la Beca del CONICET. Creo que la gente que no accedió rondaría un 40%.

Tengo entendido que en Geofísica solamente se prestaron tres estudiantes que accedieron a la Beca. Entonces mi preocupación iría sobre todo dirigido a Astronomía, en donde si bien entiendo que hay otras posibles salidas además de la clásica incorporación a algún organismo de Ciencia y Técnica, las otras salidas privadas o estatales en donde incorporarse, la verdad es que son mínimas.

Lo clásico es que uno después de graduado se incorpore en algún organismo de Ciencia y Técnica e inicie lo que sería su carrera como investigador. Si bien no acceder a este tipo de beca no cierra todas las puertas a un egresado para que continúe su labor como científico, la realidad es que también se hace mucho más difícil investigar sin una beca con una dedicación completa en investigación.

Junto con otros compañeros de la Facultad participo de un espacio llamado Jóvenes Científicos Precarizados desde hace ya varios años. De ese espacio el principal reclamo que llevamos adelante es acerca de los derechos laborales que el sistema nos

* El Informe de Gestión 2012 se adjunta al final del Acta



viene negando sistemáticamente. Pero más allá de eso siempre intentamos plantear una discusión acerca de la política científica que llevan adelante los organismos de Ciencia y Técnica, sobre todo CONICET, que es el que nuclea a la mayor cantidad de becarios nacionales. Si bien existen otros organismos de Ciencia y Técnica tales como la Agencia o la CIC o la Universidad, el número de becas que otorgan son menores.

En ese sentido la nota menciona que ha habido grandes avances desde el 2003 a la fecha en cuanto a Ciencia y Tecnología. Una comparación con el pasado reciente evidencia que desde el 2003 se han hecho grandes aportes en Ciencia y Tecnología, se han tomado políticas importantes, tales como la creación del Ministerio de Ciencia y Técnica. Pero a partir del 2009-2010 a la fecha que el número de becas, por ejemplo post doctorales, respecto al número de doctores que se están formando, es prácticamente el 50%. Y de los años 2009-2010, el número de informes favorables para acceder a la carrera excede los ingresos propios a esa carrera. Entonces entendemos que se ha llegado a una situación en donde la cantidad de recursos humanos que forma el principal organismo de Ciencia y Técnica que es CONICET, no lo está pudiendo absorber.

Y lo que nos preocupa es que no vemos políticas claras de retención de esos recursos humanos que estamos formando. Nos preocupa que si el Estado hace una inversión importante y forma gente capacitada, después no la esté reteniendo. También sabemos que no todas aquellas personas que se doctoran tienen necesariamente que insertarse en el sistema científico, sino que pueden quedarse en otra área estatal de importancia.

Hay pocas políticas de retención y de articulación entre distintos organismos de Ciencia y Técnica, de manera que aquellos doctores formados en un organismo puedan incorporarse a otro. Esta situación nosotros la venimos planteando desde hace tiempo, incluso en la Facultad, en el ciclo de Política Científica. Lamentablemente creo que hoy nos toca a nosotros estar en esta situación porque, de la información que yo pude recabar, aquellos chicos que no han podido acceder a la beca de CONICET, todos han tenido informes recomendados por las Comisiones Asesoras para el otorgamiento de las becas. Lo que evidencia que ha habido una cuestión de cupo. Entonces el planteo básicamente es fomentar políticas de retención de recursos humanos. Podríamos hacerlo a través de la Facultad, si bien entiendo que la problemática de fondo es otra y que excede este ámbito. Pero para mi la herramienta más fuerte que tiene la Facultad es el tema de las mayores dedicaciones.

Hace poco tiempo, nosotros aprobamos un nuevo reglamento para mayores dedicaciones, en donde separábamos entre mayores dedicaciones de tipo A, para aquellas personas que tuvieran cargo docente y estuvieran dentro de algún organismo de Ciencia y Técnica, y dedicaciones de tipo B, para aquellas personas que, por ejemplo, se anotaron en una beca doctoral de inicialización y no la obtuvieron, o aquellas personas que terminaron el doctorado y hayan pedido la incorporación a la carrera de un organismo y tampoco hayan podido obtener.



Como saben todos, cuando se discutió ese reglamento, la propuesta que teníamos era que las mayores dedicaciones que otorga la Facultad fueran incompatibles con aquellas mayores dedicaciones que otorgan los organismos de Ciencia y Técnica. Pero entendemos que quizás esa discusión es compleja, es una discusión mucho más profunda.

Entonces a mi me parece que lo que se podría hacer es apelar a la solidaridad de los colegas, me refiero a aquellos que tengamos mayores dedicaciones y pertenezcamos a un organismo de Ciencia y Técnica, e implementar alguna licencia anual, de manera rotativa. De esta forma esa mayor dedicación pueda destinarse a aquellos futuros colegas que no han tenido la suerte, entre comillas, de acceder a una beca de iniciación o no hayan podido entrar a la carrera de algún organismo de Ciencia y Técnica. Esto llegado el caso en que el presupuesto de la Facultad no alcance para cubrir el presupuesto docente de mayores dedicaciones.

En realidad no es una propuesta a consideración y a votación. Mi intención no era que se vote, sino simplemente plantear la discusión sobre qué políticas podríamos implementar, y me pareció que esta propuesta sería una buena opción.

Por último quiero aclarar que, si bien es cierto que el año pasado tres compañeros no accedieron a becas de ningún organismo de Ciencia y Técnica, desde la gestión se han destinado, mediante el mecanismo de retención, becas de parte del presupuesto que viene para graduados de cuarenta mil pesos, y han sido incorporados también con otras becas de Universidad a desarrollar otras tareas.

Este año son cinco los que no accedieron a becas del CONICET; entre ellos quizás alguno tenga la posibilidad de acceder a becas de Universidad o de otro organismo. Pero entendemos, analizando las estadísticas del número de egresados que va teniendo la Facultad y de los alumnos que están cursando en los últimos años, que quizás esta situación se pueda profundizar en el último año.

Siempre la gestión tiene la predisposición de contener a la gente que no ha tenido la suerte de entrar al sistema, pero me parece que la forma de hacerlo es a través de las mayores dedicaciones de la categoría tipo B.

Decano: El problema que tenemos cuando pasa esto, es que ese mecanismo se puede aplicar cuando son becas de tipo 2 y post doctorales. Para poder dar mayores dedicaciones necesitás un cargo docente por lo menos de Ayudante Diplomado, y generalmente los chicos que piden la beca son todos Ayudantes Alumnos.

Lic. Guilera: por eso mismo el reglamento decía que aquellos chicos que no tenían cargo se les iba a generar un cargo interino. Eso está contemplado en el reglamento de mayores dedicaciones tipo B.

Reconozco todo el esfuerzo que ha hecho la gestión, pero considero que el mejor mecanismo sería a través de la categoría tipo B de las mayores dedicaciones. Yo soy de los que se considera un trabajador, y entiendo que cobro un sueldo en



negro. Entonces, cuando me hablan de beca me resulta un poco chocante. Por eso, para mi, una mayor dedicación le permitiría a esa persona tener un trabajo en blanco.

Decano: Creo que este año vamos a poder implementarlo.

Lic. Guilera: Quizás sea un poco repetitivo, pero quiere dejar claro que mi intención era plantear la discusión, no que se vote algo.

Decano: Por eso lo puse en los temas a consideración. De lo contrario queda en una nota que no va a leer nadie, ya que queda en un expediente. En cambio así queda en las actas y las actas son públicas, mucha gente las lee y se va instalando el tema.

Dr. Bosch: Un comentario en función de lo que decía Octavio. Si hay alguna posibilidad de contar con puntos, es algo que tendríamos que empezar a hacer lo antes posible. Por la cuestión de los plazos es necesario hacer un llamado para comenzar en abril.

Lic. Guilera: Sería lo ideal.

Dr. Bosch: Considero como plazo el mes de abril, ya que los estudiantes que pedían becas tenían el compromiso de estar recibidos para ese mes. De este modo serían Ayudantes Diplomados para abril en el caso del que no tengan beca.

Decano: Creo que vamos a poder hacerlo. Se tiene que producir un movimiento de Planta donde van a quedar puntos liberados.

Dr. Miller Bertolami: Quería hacer una mención respecto a lo que decía Octavio.

Me parece importante enfatizar que la Facultad en este momento solventa una parte importante de los salarios del CONICET, es decir mientras hay gente en la Facultad que se queda afuera del sistema científico por no poder encontrar un salario con el cual solventar su trabajo, la Facultad dedica parte de sus recursos a pagar trabajos que serían pagados de todas formas.

Creo que si hoy por cuestiones coyunturales los puntos van a alcanzar para pagar esas becas, creo que a futuro eso no va a ser siempre así, que sería bueno que empecemos a pensar realmente sobre la incompatibilidad entre tener dos veces la misma dedicación.

Decano: Eso se le ha planteado a autoridades del CONICET, pero también ¿se imaginan lo que pasaría si todos los que tienen mayores dedicaciones renuncian a ellas? ¿Qué pasaría con el CONICET?

Dr. Miller Bertolami: Pero las extensiones a dedicaciones de nuestra Facultad no son injerencia del CONICET.



Decano: No, claro. Se le ha planteado al CONICET por otros motivos, y ellos realmente han prendido la luz roja de alarma porque se les haría un agujero presupuestario. Porque ahora, a los que tienen mayor dedicación, les pagan una diferencia que es mínima. Se les haría un agujero presupuestario que va a redundar en eliminar las becas o van a hacer algún otro recorte.

Lic. Guilera: Entiendo yo que se trata de discusiones de fondo y que va a haber que plantear en algún momento.

Decano: Claro, esas son discusiones políticas a largo plazo.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2383/12. Secretaria de Asuntos Académicos eleva al Consejo Directivo, propuesta del Calendario Académico para el año 2013.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Calendario Académico para el año 2013.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2360-12. Resolución Nº 339/12 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo: Conformar el Tribunal Examinador encargado de evaluar la Tesis de Licenciatura de la Srta. Marina Soledad Sosa, en el tema "Estudio de Microvariabilidad fotopolarimétrica en los blazares 1ES 1959+650 y HB89 2201+044", con los siguientes docentes: Titulares Dr. Sergio Aldo Cellone, Dra. Mariana Dominga Orellana y Lic. Rubén Enrique Martínez. Suplentes Dr. Rubén Ángel Vázquez y Dra. Ana María Orsatti.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2372/12. Resolución Nº 342/12 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Conformar el Tribunal Examinador encargado de evaluar la Tesis de Licenciatura de la Srta. María Jimena Rodríguez, en el tema "Estudio de agrupaciones estelares en NGC 300" con los siguientes docentes: Titulares Dr. Gustavo Luis Baume, Dr. Edgar Ervar Salvador Giorgi y Dr. Fabio Raúl Faifer. Suplentes Dra. Ana María Orsatti y Dra. María Laura Arias.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2308/12. Resolución Nº 346/12 de Decano ad referéndum del Consejo Directivo. Designa al Geof. Emilio Camilión, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación simple para el Área de Difusión, a partir del 1º de febrero de 2013 y hasta la finalización de la Licencia de la Lic. Teppa Pannia.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decano.



COMISIÓN DE DIFUSIÓN

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2374/12. Secretario de Extensión y Difusión eleva propuesta para la realización del curso de capacitación en extensión "Atención de Visitas". Dictamen aconsejando aceptar la propuesta.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Difusión.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2326/12, 1100-2328/12, 1100-2329/12, 1100-2330/12, 1100-2344/12 y 1100-2350/12. Dr. Luis Guarracino, Lic. Raúl Perdomo, Dr. Gustavo Romero, Dr. Roberto Gamen, Dr. Leandro Althaus y Dr. Alejandro solicitan Profesores Visitantes. Dictamen aconsejando nombrar los profesores visitantes solicitados.

Dr. Romero: Yo me excuso del 1100-2329/12.

Dr. Luis Guarracino: Y yo del primero.

Secretaria Académica: Con las excusaciones pertinentes entonces aprobado.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con las excusaciones del Dr. Romero y Dr. Luis Guarracino

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2336/12: Nota de la Directora NOVA y del Dr. Roberto Gamen en calidad de Organizador Local NOVA, dirigida al Decano de esta Facultad solicitando brindar el aval a la realización del Primer Taller de Herramientas para Observatorios Virtuales, para los días 3 y 4 de junio de 2013 por el nuevo Observatorio Virtual Argentino NOVA.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

COMISIÓN DE POSGRADO.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-868/10. El Dr. Claudio Brunini solicita incorporación de actividad académica de posgrado al plan de Doctorado en Astronomía del Lic. Juan Federico Conte.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-954/10. La Dra. Lilia Bassino solicita incorporación de actividades académicas de posgrado al Plan de Tesis Doctoral en Astronomía del Lic. Juan Pablo Calderón.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-0955/10. La Dra. Lilia Bassino solicita incorporación de actividad académica de posgrado al Plan de Tesis Doctoral en Astronomía del Lic. Juan Pablo Caso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-1160/11. La Lic. Daniela Pérez solicita acreditación de actividades de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2054/12. La Dra. Claudia Tocho solicita acreditación de actividades académicas de posgrado en el plan de Doctorado en Geofísica de la Geof. María Laura Gómez Dacal.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2086/12. La Lic. Brenda Meléndez solicita incorporación de actividad académica de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2226/08. La Lic. Laura Andrea Suad solicita conformación de Jurado examinador para su trabajo de Tesis Doctoral en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2279/08. El Geof. Leonardo Bruno Monachesi solicita conformación de Jurado examinador para su trabajo de Tesis Doctoral en Geofísica.

Dr. Guarracino: Me excuso por ser el director.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con la excusación del Dr. Guarracino.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA.



Secretaria Académica: Pone en consideración DAG N° 961/11 Cde. 1/12. Alumna Lorena Cecilia Zibecchi solicita prórroga para la presentación de su Tesis de Licenciatura.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración DAG N° 1009/12. Asunto: Alumna Julieta Paz Sánchez Arias eleva nota para proponer un cambio en la dirección y la codirección de su Plan de Tesis de Licenciatura.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración DAG N° 1017/12. Alumna María Mercedes Vazzano eleva plan de trabajo para realizar la Tesis de Licenciatura bajo la dirección de la Dra. Cristina Cappa y la codirección del Dr. Javier Vásquez.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración DAG N° 1019/12. Alumna Andrea Victoria Corvera de la carrera de Astronomía, propone al Dr. Miller Bertolami como su Profesor Consejero. Dr. Miller Bertolami propone materias para el plan de optativas.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración DAG N° 1021/12. Alumna Natalia Mailén Gómez solicita reconocimiento por equivalencia de la asignatura Álgebra I de la Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración DAG N° 1022/12. Alumno Diego Nahuel Rojas Arce eleva plan de trabajo para realizar la Tesis de Grado bajo la dirección de la Dra. Gabriela Badi.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-001085/10: Dr. Gustavo Baume solicita actualización de correlativas de la materia optativa Astronomía Observacional.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-1194/11: Prof. Carla De Zan solicita la implementación de modificaciones en la Encuesta e Informe Docente.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2380/12 Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario para la cátedra de "Elementos de Astrofísica Teórica".

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 2381/12 Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario para la cátedra de "Introducción a la Astrofísica Relativista".

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2379/12 Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario para la cátedra de "Estadística Aplicada".

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. Nº 1100-2382/12 Llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario para cátedra de "Dinámica Estelar".

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Sr. Germán Brunini García: Nosotros desde el claustro de alumnos queríamos hacer una mención a la memoria del 19-20 de diciembre, donde cerca de una década atrás el gobierno con la complicidad de la policía tomó la decisión de reprimir con balas de plomo a gran parte de la población de nuestro país que estaba manifestándose. Resultaron, si mal no recuerdo, treinta y nueve muertos, y cabe mencionar que entre esos muertos había niños. En Córdoba por ejemplo, uno de estos niños resultó muerto por una bala de la policía en la cabeza. Él estaba saqueando un almacén, por necesidad de comida.

Era simplemente esa mención, sobre la memoria.

Decano: Sí, recordar que hace once años un día como hoy estábamos en estado de sitio, el último estado de sitio. Eso



viene bien para refrescar y saber donde estamos hoy, de donde venimos. Siempre es bueno recordar. Queda entonces definir la fecha de la próxima sesión. Les propongo el jueves 21 de febrero, si todos están de acuerdo. Les agradezco por todo.

Queda programada la próxima sesión del Consejo Directivo para el día jueves 21 de febrero a las 13:30 hs.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.



INFORME DE GESTION 2012

Area Académica:

- Creación y aprobación de la nueva **Carrera de Meteorología y Ciencias de la Atmósfera**: durante el transcurso del corriente año se aprobó la creación de esta carrera en sesión extraordinaria, también se culminó el proceso de acreditación en el Consejo Superior y en el Ministerio de Educación, lo cual habilitó a que el primer año de la nueva carrera comience a dictarse en el 2013.
- Se implementaron los cursos de Algebra Lineal y Fisica III: este año se concretó con éxito el dictado de estas dos asignaturas en el segundo cuatrimestre.
- Adecuación de nuestra base de datos de alumnos para el pasaje al sistema de gestión SIU-Guaraní: el sistema brinda servicios no solamente para alumnos, sino también para docentes, y usuarios administrativos, ya que pueden explorarse los datos y obtener información consistente para los niveles operativos y directivos.
- Convocatoria para renovación de cargos de auxiliares graduados.
- Presentación de propuesta de modificación del Reg N° 20: Tesis de Licenciatura y de Grado.
- Modificación del Reglamento N2: Concursos de Profesores, que implementa la prórroga de los cargos de Profesores Ordinarios.

Planta no docente:

Se continuó con la reestructuración de la planta no docente:

- Se incorporó una persona nueva en la parte de **Servicios Generales**.
- Se incorporó una persona más al sector **Biblioteca**, que colaborará hasta conseguir nuevo personal producto de la jubilación de la Sra. Alicia Sarmiento y de un reclamo hecho ante la Presidencia.
- Se incorporaron 2 personas más en el área **Económico Financiera**, una abscipción de Presidencia y un contratado (Técnico Contable).
- Se incorporó una persona a **Oficina de Personal**, una a **Secretaría de Extensión** y una en el **Planetario**. (Maestras del Jardín Maternal).
- El año próximo quedan pendientes varios llamados a concurso, con cargos que han sido liberados como resultado de los corrimientos y reacomodamiento realizado dentro de la planta.

Obras:

- Restauración integral de Electrónica.
- Pintura externa de los edificios por el Plan Argentina Trabaja.
- Acondicionamiento de los baños del Edificio de Optica (concluyen en enero).
- Remodelación y mejoras en Casa Gemela Sur.
- Pintura subsuelo (Área Museo)
- Instalación de varios equipos de refrigeración.
- Nueva oficina de Personal
- Pintura en varios espacios (oficinas, Biblioteca)



- Recuperación del Telescopio Buscador de Cometas (en proceso)
- Recuperación del techado de la casilla del Wanschaff (en proceso)

Planetario:

- Se culminó con la instalación de la pantalla microperforada.
- Se compró el equipamiento y ya se encuentra depositado en la Facultad, se controló toda la instalación eléctrica por parte de Evan & Sutherland.

Eventos Científicos:

- Lapis 2012
- Escuela Internacional de Astronomía Cultural

Reglamentos:

- Reformulación del reglamento de Comisiones de Servicios.
- Presentación de un proyecto de reglamento de Tesis de Licenciatura
- Presentación de un reglamento de uso del equipamiento mayor de la Facultad
- Presentación de una propuesta para realizar una convocatoria anual para la compra de equipamiento mayor.

Extensión:

- Confección de las pautas de evaluación en extensión universitaria/difusión y armado del ítem IV. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA/DIFUSIÓN para los informes de mayor dedicación.
- Se presentaron y se discutieron las solicitudes de espacios presentadas a la secretaría para cuestiones artísticas, filmaciones y toma de fotografías.
- Se realizó un análisis detallado de los 47 informes de mayor dedicación, los cuales declararon actividades en el ítem IV del formulario de IMD.
- Se confeccionó un documento en el cual la comisión fue detallando persona por persona qué actividades consideraron como de Extensión y qué porcentaje de tiempo de la dedicación consideraban acertado para las actividades declaradas.
- Se presentaron los folletos de las carreras e Ingreso destinados a la Expo-Universidad para analizar sus contenidos.
- Se presentó y se debatió sobre el documento girado por la secretaría de Extensión de la UNLP sobre Actividades, Proyectos y Programas de Extensión. Luego de las **"1° Jornadas de Reflexión y Debate sobre la Extensión Universitaria en la FCAYG"** se realizó una devolución a la Secretaría de Extensión de la UNLP en la cual quedaron reflejadas las opiniones de los diferentes claustros.
- Actividades Permanentes
- Visitas Guiadas semanales diurnas y nocturnas para grupos con reserva.
- Tuvimos **267** visitas en las cuales pasaron **7512** personas aproximadamente.
- Visitas Guiadas nocturnas de viernes y sábados para público en general. **34** viernes y **34** sábados en los cuales pasaron 2720 personas aproximadamente.
- Total de visitantes: **10232** aproximadamente.



- Ciclo de Charlas "Viernes en el Observatorio". **23** charlas en total de las cuales **4** fueron con temática Geofísica y **19** con temática sobre Astronomía.
- Curso para todo público "**Introducción a la Meteorología General**" 4 clases de 2 hs. c/u, asistieron 60 personas.
- Participación en TEC La Plata 2012.
- Participación en TEC La Plata 2012.
- Se realizó observación astronómica, atención de consultas varias del público sobre las carreras y se presentó el prototipo de colector solar desarrollado por los integrantes del departamento de Óptica en conjunto con el personal del taller mecánico.
- 2 cursos para todo público "**Introducción a la Observación Astronómica**"
 - 5 encuentros cada curso de 2:30 hs por clase, asistieron un total de 52 personas.
 - Participación en el evento organizado por la Dirección Provincial de Patrimonio "**Una Noche en los Museos**"
 - Participaron 30 alumnos para recibir aprox. a 1000 visitantes a los cuales se los guiaba por diferentes espacios de nuestra institución. Duración de la actividad 7 hrs. de 18:00 a 01:00 hs.
 - Participación en la **X Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología**.
 - Se retomó el mantenimiento mensual del telescopio Gran Ecuatorial, actividad que se coordina con personal del departamento de óptica, taller mecánico y electrónica.
 - Muestra Artística "**Minerales y Seres**" de Florencia Kaneshiro Presentada en la cúpula del Gran Ecuatorial Gautier la cual fue visitada durante las visitas de junio.
 - Acto de Entrega de Sillas de Ruedas, dentro del marco del Programa Nacional de Asignación Gratuita de Elementos Ortopédicos organizado por CILSA y nuestra Facultad.
 - Talleres temáticos para chicos en vacaciones de invierno. Talleres destinados a niños de 4 y 5 años, de 6 a 8 años y de 9 a 11 años. Se realizaron 13 talleres durante la primera semana de vacaciones de invierno en los cuales asistieron **más de 450 niños**.
 - Charla sobre Proyectos de Extensión brindada por la LIC. ALEJANDRA ÁLVAREZ (Directora General de Gestión en Extensión Universitaria) y la LIC. IRENE ASCAINI (Directora Unidad de Coordinación)
 - Charla sobre VENI a la UNLP con el motivo de incentivar la participación de nuestros alumnos en dicho programa. Brindada por Leopoldo Actis Caporale (coordinador)
 - Curso para todo público "**Introducción a la Meteorología General**"
 - Muestra Artística, artista **Olga Correa**
 - Taller de capacitación para talleristas, "**Taller de talleres, reconstruyendo significados**" dictado por practicantes de la carrera Ciencias de la Educación. Se dictaron 2 talleres, a los cuales asistieron en total 23 alumnos y 2 docentes.
 - Lanzamiento del 2° Concurso de cuentos "**La Tierra, Planeta Activo**"
 - Presentación y charla sobre la Extensión en la FCAYG en el **2do Encuentro de Estudiantes de Astronomía**.
 - Reuniones con personal del Museo de CN, Casa Ecológica y Zoológico a fin de desarrollar e implementar visitas interdisciplinarias, prueba piloto 12 de diciembre con un grupo de chicos provenientes del centro comunitario no4 de Villa Castels.
 - Participación en los **Circuitos del Conocimiento**, evento enmarcado en el conjunto de actividades denominado La Plata Brilla en Octubre.
 - Presentación de la obra **SPEAK 4.0** en el marco de la 2° Bienal Universitaria de Arte y Cultura (La Plata Brilla en Octubre). Obra presentada el viernes 12 de octubre en el edificio del Gran Ecuatorial, asistieron unas 60 personas aproximadamente.



- Participación en la **Expo-Universidad 2012**. Actividad desarrollada en el pasaje Dardo Rocha. Se armó un stand en el cual durante una semana 18 alumnos de nuestra facultad y 8 guías atendieron en diferentes horarios las más variadas consultas principalmente sobre las carreras y el ingreso.
- **"1° Jornadas de Reflexión y Debate sobre la Extensión Universitaria en la FCAYG"**.
 - Jornada de 2 días destinada al debate y reflexión sobre la Extensión. El primer día ofrecieron charlas autoridades del área de Extensión de la UNLP y participó la feria Manos de la Tierra presentando sus productos y contando la experiencia de este proyecto. El segundo día fue dedicado a la extensión en la FCAYG donde se brindaron variadas charlas y se realizó una mesa redonda de debate sobre proyectos de Extensión.
 - Participación en el **3° Encuentro de Jóvenes Astrónomos**, Chivilcoy 2012. Durante los días 5, 6 y 7 de octubre participaron en representación de la Facultad 5 alumnos, 2 graduados y el Prosecretario de Difusión desarrollando talleres sobre astronomía y observación con telescopios. Asistieron a este encuentro más de 300 chicos de entre 10 y 16 años.
 - Talleres temáticos en la Escuela 509: Hospital de Niños Sor María Ludovica. Se desarrollaron talleres en 2 salas del hospital, en la cual participaron 5 alumnos de nuestra facultad y los destinatarios fueron 20 chicos aproximadamente.
 - 2 cursos para todo público **"Introducción a la Observación Astronómica"**
 - 5 encuentros cada curso de 2:30 hs por clase, asistieron un total 50 personas.
 - Se participó mediante video conferencia de las IV Conferencias de Astronomía organizadas por el club de Astronomía de Villa Mercedes, San Luis.
 - Taller temático en el Centro Comunitario n°3 Corazones del Retiro. Se desarrolló un taller sobre el Sol en el que participaron 4 alumnos de nuestra facultad y los destinatarios fueron chicos de 6to grado de la escuela No63 "Rep. de Colombia" del Centro Comunitario No3 "Corazones de El Retiro"
 - Talleres temáticos y noche de observación en la ciudad de Brandsen, organizado en conjunto por nuestra Facultad y autoridades de dicho municipio. Se desarrolló un taller sobre uso del stellarium y observación del cielo para todo público, el cual fue organizado conjuntamente con el municipio de Brandsen. Luego de taller expositivo se realizó observación astronómica en la plaza de la ciudad. Participaron 7 alumnos de nuestra Facultad y las edades de los destinatarios fue muy variada, desde niños hasta adultos mayores.
 - 129o Aniversario del Observatorio, evento en el que se realizó la entrega de premios del concurso de cuentos **"La Tierra, Planeta Activo 2012"**, la inauguración de la escultura en madera **"Astronomicis Symbols"** realizada por los escultores Adriana Pantanali y Luis Monfor, y se presentó la banda **Meta Swing** para cerrar el evento con música en vivo.
 - Participación en el evento organizado por la Dirección Provincial de Patrimonio **"Una Noche en los Museos"**. Participaron 20 alumnos para recibir a aprox. 1000 visitantes a los cuales se los guiaba por diferentes espacios de nuestra institución. Duración de la actividad 7 hrs. de 18:00 a 01:00

Transferencia:

- Actividades en conjunto con la Comisión de Transferencia:
- Evaluación de las actividades personales 2010-2011, de los investigadores con mayor dedicación respecto a sus actividades de transferencia



- Evaluación del Relevamiento de las actividades de Transferencia
- Evaluación del Informe de las Unidades Ejecutoras
- Definición de misión y visión de Transferencia en la Facultad (par a el portal web).
- Revisión de reglamentos referentes a Transferencia.
- Actividades de la Secretaria:
- Convenios firmados 2012: 5
- Convenio en trámite: 2
- Asistencia, elaboración de trámites y supervisión de alumnos que desean hacer cursos de grado en el exterior. Mediante el programa de escala Estudiantil de la asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).
- Elaboración de reglamentación, elevada al consejo Superior, referente al reconocimiento de materias realizadas en el exterior (mecanismo operativo y administrativo). Fue elaborado entre todos los puntos focales representantes de las distintas unidades académicas.
- Asistencia a las reuniones definidas por el sector de relaciones internacionales de la UNLP. Participación en eventos realizados: Congreso UDUAL y Jornada de la Huella Hídrica.
- Difusión de las oportunidades referentes a relaciones internacionales provista por grupo de Rel. Int. de la UNLP (URIU): actualización permanente del cuadro informativo expuesto en la cartelera de la facultad.
- Asistencia a las reuniones definidas por el sector e transferencia de la UNLP. Participación en cursos ofrecidos: Curso de Dinamizadores.
- Folleto de las actividades de transferencia orientadas al sector de hidrocarburos.
- Información institucional (resumen en ingles); elaborada a partir de solicitudes de instituciones extranjeras
- Reorganización con el sector contable y administrativo para supervisar actividades de transferencia. Control rutinario de expedientes respecto a actividades de transferencia
- Asesoramiento, soporte y soluciones a investigadores.
- CONEAU: planillas sección transferencia.

Observatorio Pedagógico:

Ingreso 2012:

- Reformulación de guías de trabajo práctico.
- Coordinación y Acompañamiento de las actividades Docentes.
- Diseño de Evaluaciones.
- Análisis de Resultados de Evaluaciones.
- Colaboración con el CEGA Y Secretaria de Asuntos Académicos y Prosecretaria de Asuntos Estudiantiles en la realización de 3 Talleres sobre Vida Universitaria.
- Algunos Datos:
- Desarrollo: 1 de Febrero al 9 de Marzo.
- Metodología: Clases Teóricas y Prácticas. Consultas.
- Evaluación: Diagnóstico- 2 Evaluaciones- 1 Recuperatorio.
- Inscriptos: 148 al cierre de inscripción (55 de Geofísica y 93 de Astronomía).
- Asistentes: un promedio de 65 estudiantes (75 rindieron el diagnostico, 65 el 1er examen, 57 el 2do).

Ingreso 2013:

- Implementación de Curso de Nivelación a Distancia en plataforma webUNLP (se elaboraron tres unidades temáticas). Diseño de materiales. Coordinación a cargo de Carla De Zan. Tutores: Juan Manuel Aragón Paz y



Mercedes Vazzano. Inscriptos 30 (treinta), Iniciaron el curso 26 (veintiséis), finalizaron 14 (catorce), Alcanzaron objetivos 7 (siete).

- Elaboración de Material Teórico - Práctico para el curso de Verano.

Acompañamiento de Estudiantes Ingresantes:

- Enfoque de acompañamiento acorde a necesidades. Para ello se implementó una Encuesta en el Curso de Verano (con la finalidad de recabar información que nos permita acercarnos a la realidad socio-ambiental y preferencias en la metodología de estudio de los estudiantes). Se tuvo en cuenta, además, el Informe Pedagógico de Instructores (Juan Pablo Calderón y Mariana Orellana) y resultado de evaluaciones.

- Vinculación con cátedras de primer año que se dictan en exactas, con la intención de mejorar la información sobre las situaciones que atraviesan los estudiantes del observatorio.

- Reunión con tutores de exactas para coordinar y colaborar en la orientación de los estudiantes (principio de año)

- Participación en encuentro de Sistemas de Tutorías de la UNLP

Actividades Especificas para estudiantes de primer año

- Clases de Apoyo Académico de Algebra y Análisis Matemático I (primer semestre) y se agregó Física I en el segundo semestre. Nexos con docentes de las cátedras para definición de enfoque y temáticas a trabajar.

- Talleres: Evaluación (Simulacro de parcial) y Errores Asistentes: 18 Estudiantes. Los participantes manifestaron la utilidad de la actividad.

Participación en EnEA:

- Taller de Resolución de Problemas

- Comisión sobre Discapacidad:

- Difusión de información, y asesoramiento y acompañamiento en dos casos puntuales, con la colaboración de Alejandra Sofía.

Informes sobre cátedras:

- Elaboración implementación y evaluación de dos actividades especiales en el marco de las clases de Física III a cargo del Prof. Alejandro Paola.

- Revisión y definición de propuesta de Promoción para la cátedra Algebra Lineal (Re dictado) a cargo de la Prof. Dra. Victoria Vampa.

- Geofísica General: Relevamiento de razones de abandono. Agosto 2012.

Encuesta docente:

- Diseño del formato de relevamiento de datos de la encuesta docente en colaboración con Mariano Diiani.

Implementación del Informe Docente.

- Análisis de las encuestas e informes docentes. Informes a cátedras en preparación.

- Relevamiento de dificultades y sugerencia de modificaciones necesarias a la estructura de la Encuesta Docente, remitidas en informe a la Comisión de Enseñanza.

Actividades para docentes:

- Taller Docente sobre Definición y Jerarquización de contenidos a cargo de Daniel Feldman. 17 de Octubre. Participaron 36 personas entre Profesores, Auxiliares Docentes y Estudiantes. Actividad por cátedra sobre los propios programas.

- Articulación con Facultad de Ciencias Exactas: Se elevó a solicitud del Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Exacta nota puntualizando las inquietudes vertidas en las diferentes reuniones mantenidas, 23/03/2012.

- Desde el mes de marzo se vienen desarrollando una serie de reuniones con Autoridades y docentes de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Exacta, en las que además de plantea inquietudes



en relación a nuestros estudiantes. De las mismas surgieron algunos acuerdos respecto a las evaluaciones los días sábados, los criterios de evaluación (el Profesor de Matemáticas Especiales I: Gerardo Rossini, presentó propuesta y criterios de evaluación), organización de horarios y coordinación de fechas de exámenes parciales, sobre los que se sigue trabajando.

- Cambio de Plan de Astronomía: Con el objetivo de realizar un aporte significativo a la discusión del Cambio de plan de la Licenciatura en Astronomía, se realizaron diferentes relevamientos de información estadística de los últimos diez años de la carrera de Astronomía, así como selección y lectura de artículos relacionados a la problemática de los cambios de plan. Se prevee poder presentar la información relevada para marzo del año 2013.

- Articulación con Secretaría Académica: Colaboración en la revisión de propuestas de nuevo reglamento de Tesis. Asesoramiento y entrevista con Docente de Astronomía Observacional, en relación a propuesta de cambio de correlatividades.

- Propuesta de Proyecto, implementación, seguimiento y elaboración de conclusiones en relación a Promoción del Egreso, mediante Becas de experiencia Laboral de Presidencia de la UNLP.

Posgrado:

- Se encuentra en proceso la acreditación del doctorado en Astronomía.

Ciencia y Técnica:

- Evaluación de los informes de Mayor Dedicación.

Asuntos Estudiantiles:

Tramites de viajes de campaña:

- Congreso de la AAA - Mar del Plata - \$7750
 - Congreso de la AGG - Tucumán - \$9000
 - Cátedra de Geología Argentina - Salta/Catamarca \$35000
 - Geología Estructural - Mendoza - \$4000
 - Astronomía Observacional- Casleo - \$20000
 - XV Reunión de Tectonica - San Juan - \$3500

Implementación de un mecanismo de ingreso al aula informatizada, los días sábados.

Organización de las charlas de Orientación para los alumnos de Astronomía - 21 charlas.